EXPEDIENTE

DE LA JUNTA GENERAL

DE ACCIONISTAS

DE LA COMPAÑÍA **CONSTRUCCIONES HIPACA S.A.**

CELEBRADA EL DIA **25 DE MARZO DEL 2013**

TRANSCRITA AL LIBRO DE ACTAS **25 DE MARZO DEL 2013**

No	NOMBRE DE LOS ASISTENTES	PARTICIPACIONES	VALOR	VOTOS	CARGO
1.-	Ing. Hitler Parrales Cantos	1.800	1.800,00		
2.-	Arturo Parrales Aguiar	80	80,00		
3.-	Nathalia Parrales Aguiar	60	60,00		
4.-	Roberto Parrales Aguiar	60	60,00		
5.-	Beiruth Duque Abarca	-	-		Comisario

RESOLUCION:

1) APROBAR LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIA
2) APROBAR RESULTADOS Y ESTADOS FINANCIEROS DEL 2012, Y
3) DISTRIBUCION DE LOS BENEFICIOS.

Arturo Parrales

Arturo Parrales Aguiar

Secretario

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES HIPACA S.A., CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2013.

En Guayaquil, a 25 días de Marzo del 2013 a las 9 horas, en la oficina ubicada en García Moreno No. 2618 y Gómez Rendón, se reúnen y constituyen en Junta General los Accionistas de la compañía **CONSTRUCCIONES HIPACA S.A.**, quienes representan las 2.000 acciones de $1,00 cada una, señores Ing. Hitler Isaac Parrales Cantos, propietario de 1800; Arturo Parrales Aguiar, propietario de 80; Ec.Nathalia Parrales Aguiar, propietaria de 60, y Dr.Roberto Parrales Aguiar, propietario de 60. Concurre además la Señora Beiruth Duque Abarca como Comisario.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta Universal al tenor de lo que dispone el art 280 de la ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día sobre cuyos puntos están unánimes de acuerdo a tratar: 1) Informes del Gerente General y del Comisario; 2) Resultados del ejercicio económico 2012 y Análisis de los Estados Financieros, 3) distribución de los beneficios si los hubiere.

Preside la sesión el Ing. Hitler Parrales Cantos (Gerente General) y actúa en la secretaria el señor Arturo Parrales Aguiar.

El presidente ordena que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

El Sr. Arturo Parrales Aguiar pone a consideración general de los socios los informes del Gerente General y Comisaria, los estados financieros del ejercicio del 2012 y sus resultados.

La Junta General luego de las deliberaciones correspondientes resolvió: aprobar los informes del Gerente General y Comisaria; el resultado y los estados financieros de la compañía por el ejercicio del 2012 y con respecto a la distribución de beneficios, se mocionó utilizar estos beneficios para una futura capitalización (Aumento de Capital de 38,000.00 dólares para completar un total de 40,000.00) y realizar los trámites correspondientes.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta respectiva, reinstalada la sesión el secretario procede a dar lectura del acta levantada, indicando que se anexa al expediente de esta sesión la lista de los Accionistas asistentes, concluida la lectura del Acta, esta es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los accionistas presentes, con lo que siendo las 10.30 horas el Presidente declara concluida la sesión.

-F) H. Parrales C.- f) A. Parrales A.- f) N. Parrales A.- f) R. Parrales A.

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 25 de Marzo del 2013.

Arturo Parrales

Arturo Parrales Aguiar

Secretario.

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES HIPACA S.A., CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2013.

En Guayaquil, a 25 días de Marzo del 2013 a las 9 horas, en la oficina ubicada en García Moreno No. 2618 y Gómez Rendón, se reúnen y constituyen en Junta General los Accionistas de la compañía **CONSTRUCCIONES HIPACA S.A.**, quienes representan las 2.000 acciones de $1,00 cada una, señores Ing. Hitler Isaac Parrales Cantos, propietario de 1800; Arturo Parrales Aguiar, propietario de 80; Ec.Nathalia Parrales Aguiar, propietaria de 60, y Dr.Roberto Parrales Aguiar, propietario de 60. Concurre además la Señora Beiruth Duque Abarca como Comisario.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta Universal al tenor de lo que dispone el art 280 de la ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día sobre cuyos puntos están unánimes de acuerdo a tratar: 1) Informes del Gerente General y del Comisario; 2) Resultados del ejercicio económico 2012 y Análisis de los Estados Financieros, 3) distribución de los beneficios si los hubiere.

Preside la sesión el Ing. Hitler Parrales Cantos (Gerente General) y actúa en la secretaria el señor Arturo Parrales Aguiar.

El presidente ordena que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

El Sr. Arturo Parrales Aguiar pone a consideración general de los socios los informes del Gerente General y Comisaria, los estados financieros del ejercicio del 2012 y sus resultados.

La Junta General luego de las deliberaciones correspondientes resolvió: aprobar los informes del Gerente General y Comisaria; el resultado y los estados financieros de la compañía por el ejercicio del 2012 y con respecto a la distribución de beneficios, se mocionó utilizar estos beneficios para una futura capitalización (Aumento de Capital de 38,000.00 dólares para completar un total de 40,000.00) y realizar los trámites correspondientes.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta respectiva, reinstalada la sesión el secretario procede a dar lectura del acta levantada, indicando que se anexa al expediente de esta sesión la lista de los Accionistas asistentes, concluida la lectura del Acta, esta es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los accionistas presentes, con lo que siendo las 10.30 horas el Presidente declara concluida la sesión.

ING. Hitler Parrales Cantos

Sr. Arturo Parrales Aguiar

Ec. Nathalia Parrales Aguiar

Dr. Roberto Parrales Aguiar